

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#HECHASPORREOS

# Inicia venta de roscas

EL PROGRAMA ES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

POR LESLIE PÉREZ

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a cargo de Pablo Vázquez, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, comenzó la venta de las Roscas de Reyes elaboradas por personas privadas de la libertad, como parte del programa de fortalecimiento de actividades productivas y capacitación laboral, que forman parte de la marca "Hazme Valer".

En esta ocasión al menos 50 varones del Reclusorio Preventivo Varonil Sur fueron capacitados para elaborar el pan artesanalmente, además de armar los empaques correspondientes y recibir formación en modelos de negocios sustentables, con ello, este proyecto permite a los participantes adquirir habilidades laborales útiles que podrán utilizar cuando sean puestos en libertad, buscando una reinserción social más productiva.

Además, la venta de los productos beneficia también a las familias de las personas reclusas, así lo afirmó Gabriel Villanueva, coordinador de productos de la marca "Hazme Valer": es un efecto *dominó* ya que comprando algún producto de esta marca se beneficia a las personas dentro de los centros, pero también a las familias, es un gran apoyo para ellos. 



• Busca que las personas adquieran habilidades laborales.

• Lo anterior para que su reinserción social sea más productiva.



PESOS ES EL COSTO DE CADA ROSCA DE REYES.



DE ENERO ES EL ÚLTIMO DÍA DE LA VENTA DE ROSCAS.



PERSONAS PARTICIPAN EN LA ELABORACIÓN.



FOTO: LESLIE PÉREZ



● **COMPRA.** Los productos pueden adquirirse en la calle Liverpool 136 de 10 am a 15 horas.



## Venden las roscas hechas por reclusos

**A SÓLO TRES DÍAS** del 6 de enero continúa la venta de Roscas de Reyes, de la marca Hazme Valer, las cuales son elaboradas por personas privadas de la libertad de los centros penitenciarios de la capital. El pan, que cuenta con estándares de calidad, es ofertado en la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



## Reclusorios ponen a la venta roscas de temporada

• Como parte del programa para la capacitación laboral y reinserción social, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario arrancó la venta de roscas de reyes de la marca "Hazme Valer", las cuales son realizadas por alrededor de 50 personas privadas de la libertad.

Para la elaboración artesanal de este tradicional panecillo, los internos del Reclusorio Preventivo Varonil Sur y de la Penitenciaría de la ciudad recibieron capacitación en panadería por la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. /24HORAS



**EN UN MINUTO** | Noticias para comentar con el café**Personas privadas de la libertad venden roscas de reyes**

La SSC inició la venta de roscas de reyes elaboradas por personas privadas de la libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur y en la Penitenciaría de la Ciudad de México. Los panes estarán disponibles en el módulo especial de la marca Hazme Valer, ubicada en Liverpool 136, alcaldía Cuauhtémoc, a \$150 la pieza.



## Policía Turística realiza más de 3 mil atenciones en 2024

Entre traducciones, operativos de seguridad en eventos masivos y remisiones por la comisión de delitos, de enero a diciembre de 2024, efectivos de la Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) brindó 3 mil 333 atenciones en el Centro de Atención al Turista (CAT).

La dependencia destacó que con el objetivo de garantizar la integridad física y patrimonial de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la capital, llevaron a cabo 93 remisiones de alto impacto por delitos contra la salud, robo a transeúnte y robo a negocio, así como 2 mil 456 presentaciones al Juzgado Cívico por diferentes faltas administrativas.

Asimismo, los uniformados canalizaron 141 acompañamientos a visitantes, principalmente extranjeros, a diferentes albergues, quienes, durante su visita a la Ciudad de México se quedaron sin recursos para continuar con su estadía o incluso regresar a su país de residencia.

También trasladaron a 7 personas al Instituto Nacional de Migración (INM), atendieron 193 solicitudes de unidades médicas, 4 mil 636 apoyos de traducción a instancias o instituciones que lo requirieron.

A lo largo del 2024, se desplegaron 691 uniformados en hoteles, mil nueve a Embajadas

y Consulados, 293 a establecimientos mercantiles y se realizaron 101 mil 94 codificaciones a establecimientos comerciales.

El personal Turístico participó en 406 eventos en las diferentes alcaldías de la ciudad y atendieron 29 casos de violencia hacia mujeres.

Además, acompañaron a diferentes fiscalías a turistas que fueron víctimas de un delito y quisieron denunciarlo, también los ayudaron para informar la pérdida de algún documento u objetos personales.

Durante estos 12 meses, establecieron 25 mil 89 dispositivos de seguridad en los principales puntos de la capital, como el Centro Histórico, Plaza Garibaldi, Bellas Artes, Basílica de Guadalupe, entre otros.

En los últimos meses del 2024, llevó a cabo 6 mil 488 despliegues en fiestas como la celebración a la Virgen de Guadalupe, Día de Muertos, conciertos en el Zócalo y eventos deportivos como el "Gran Premio de México de Fórmula 1" y NFL. /24 HORAS

4 mil 636  
apoyos

de traducción a instancias o instituciones que lo requirieron y 141 acompañamientos a turistas en situación vulnerable

93  
remisiones

por delitos de gravedad y 6 mil 488 despliegues en distintas celebraciones como Día de Muertos y eventos deportivos



**SERVICIO.** Los elementos brindan apoyo y orientación a visitantes de la capital para salvaguardar su integridad durante su estadía.





## EN 2024 LA POLICÍA TURÍSTICA REMITIÓ A 93 PERSONAS POR DELITOS

La Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó 93 remisiones de alto impacto por delitos contra la salud, robo a transeúnte y a negocio, así como 2 mil 456 presentaciones al Juzgado Cívico por diferentes faltas administrativas en 2024.

Además, el personal canalizó 141 acompañamientos a visitantes, principalmente extranjeros, a diferentes albergues, quienes durante su visita a la Ciudad de México se quedaron sin recursos para continuar con su estadía o incluso regresar a su país de residencia, y trasladaron a siete personas al Instituto Nacional de Migración (INM) ● Kevin Ruiz

# Policía Turística remite a 93 por diversos ilícitos

## | Redacción

EN 2024, elementos de la Policía Turística capitalina llevaron a cabo 93 remisiones de alto impacto por delitos contra la salud, robo a transeúnte y robo a negocio, así como 2 mil 456 presentaciones al Juzgado Cívico por diferentes faltas administrativas.

La dependencia capitalina detalló en un comunicado las acciones en materia de seguridad realizadas por este cuerpo de uniformados dedicado a salvaguardar a los visitantes, mexicanos o extranjeros, en la capital.

De acuerdo con la SSC, este grupo creado en noviembre de 2019 tiene presencia en al menos 80 por ciento de los corredores turísticos "con el propósito de inhibir la comisión de delitos y salvaguardar su integridad", por ejemplo, en el Zócalo, Reforma, Bellas Artes, Xochimilco y Garibaldi.

"El personal Turístico participó en 406 eventos socio-organizativos en las diferentes alcaldías de la ciudad y atendieron 29 casos de violencia hacia mujeres, víctimas de distintos tipos y modalidades de agresiones", agregó la SSC.

La dependencia capitalina destacó que, en ese rubro, la Dirección Ejecutiva



Foto: Especial

POLICÍAS turísticas ayudan a un hombre polaco, en enero de 2024.

de la Policía Turística estableció 25 mil 89 dispositivos de seguridad en los principales puntos turísticos de la capital.

La Secretaría además destacó que la Policía Turística llevó a cabo 6 mil 488 presencias en diferentes lugares turísticos, en eventos como el Gran Premio de México de Fórmula 1, la NBA, la NFL, el Día de Muertos, entre otros.

**POLICÍA TURÍSTICA REALIZÓ MÁS DE 3 MIL ATENCIONES Y 93 REMISIONES AL MP**

- **EL PERSONAL** de la Dirección Ejecutiva de la Policía Turística, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de enero a diciembre de 2024, realizó 93 remisiones de alto impacto por delitos contra la salud, robo a transeúnte y robo a negocio, así como dos mil 456 presentaciones al Juzgado Cívico por diferentes faltas administrativas.
- Durante ese periodo, los efectivos turísticos también efectuaron tres mil 333 atenciones en el Centro de Atención al Turista (CAT), 691 en hoteles, mil nueve a Embajadas y Consulados, 293 a establecimientos mercantiles y 101 mil 094 codificaciones a establecimientos comerciales. Además, acompañaron a diferentes Fiscalías a turistas que fueron víctimas de un delito y quisieron denunciarlo, también los ayudaron para informar la pérdida de algún documento.

**Redacción ContraRéplica**



## Aumentaron 12.2% infractores de "Alcoholímetro" en fiestas decembrinas

• La Policía capitalina detuvo a 2 mil 85 conductores que no pasaron la prueba y terminaron en el "Torito"

PAG. 9



# Hubo 12.2% más detenidos en el alcoholímetro esta temporada

Este año se incrementaron las cifras en comparación con 2023, a pesar de que el operativo tuvo menor duración, aunque con mayor número de puntos de revisión y pruebas de alcoholemia

## Conduce sin Alcohol

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

El número de conductores detenidos en el programa "Conduce Sin Alcohol" implementado durante las fiestas decembrinas incrementó 12.2 por ciento del 2023 al 2024. Del cinco al 31 de diciembre del 2024, dos mil 86 personas superaron el límite de alcohol permitido y fueron llevadas al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social de la Ciudad de México "Torito", y mil 969 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular; mientras que en 2023 mil 846 automovilistas fueron detenidos y mil 817 autos fueron arrastrados al "corralón".

Hacia los resultados, Juan Manuel Ríos, director ejecutivo de aplicación de Programas Preventivos Institucionales de la SSC, compartió en entrevista con *Crónica* que el aumento de personas detenidas se debe al reforzamiento de los puntos de revisión, dado que en el pasado se contaban con menos sitios en los que conductores alcoholizados pudieran ser asegurados para prevenir accidentes viales severos.

En consecuencia, Ríos celebra las cifras del operativo vial de la policía capitalina, pues a diferencia de otros estados que cuentan con programas similares, la estricta vigilancia y amplia cobertura de "Conduce sin Alcohol" logró que en la temporada decembrina del 2024 ocurriera ningún



accidente severo que involucre al alcohol y al volante, a diferencia de otros estados que poseen programas similares.

“Tenemos más puntos de revisión en relación con el año anterior, puntos que son itinerantes, nos vamos moviendo de ubicación de acuerdo con los resultados de ese lugar y para evitar que los conductores lo evadan, porque en redes sociales se comunican la ubicación. Tenemos buenos resultados porque no hemos tenido ningún incidente grave relacionado con el consumo de alcohol en estos días del operativo especial”.

“Los números son mayores en relación al 2023, pero es por la cantidad de puntos y además los estamos moviendo, entonces significa un mayor número de personas detenidas. Insistimos en que la ciudadanía colabore con el programa pidiéndoles que si deciden festejar lo hagan de manera responsable y no conduzcan, ya sea una cerveza o dos, no lo hagan para evitar accidentes”.

El operativo ejecutado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) incrementó el número de AlcoStop (ambiente interior del vehículo), con 529 mil 576 verificaciones y nueve mil 992 pruebas de alcoholemia (aire espirado); por el contrario, un año antes, se aplicaron 442 mil 995 pruebas AlcoStop, no obstante, no existió “miedo” de los conductores para pasar más alrededor de 36 horas en el “Torito”.

“El objetivo del programa es evitar hechos de tránsito e instalar más puntos de revisión, los incidentes están relacionados al factor de riesgo alcohol – volante, entonces la instalación de un punto inhibe la conducta. Los colocamos de manera estratégica en las vialidades principales de la Ciudad de México, en vías rápidas y de acceso controlado como el Circuito Interior, Viaducto, Periférico y otras como los ejes viales; esto incide en la disminución de la velocidad; son más (detenciones) en relación al año anterior porque son más puntos, pero nuestro balance es bueno porque no hemos tenido ningún reporte de accidente grave por los factores de alcohol y velocidad y sólo ha terminado en personas arrestadas y sancionadas”.

Por igual, la cantidad de personas que pasaron la noche de año nuevo en “El Torito” en 2023 fue superior a la registrada el 24 de diciembre del año pasado, cuando 52 ciudadanos fueron ingresados a dicho centro de sanciones el 31 de diciembre, no obstante, en el 2024 el número aumentó a 67 y en nochebuena fueron 58.

Una de las dificultades que enfrenta el programa “Conduce sin Alcohol” es que en las redes sociales o aplicaciones de mapas como Google Maps y Waze se les advierte a los usuarios dónde se localiza un punto de revisión y se les facilita a buscar otras alternativas para que no sean inspeccio-

nados por la policía; no obstante, la SSC trabaja para fortalecerse y va un paso adelante ante esas evasiones a las responsabilidades sociales.

“Durante todo el operativo estamos pendientes de estas aplicaciones de tránsito vehicular y vemos la conveniencia de cambiarlo, incluso puede beneficiar que alguien puntea el operativo, se salen de la vialidad primaria y bajan la velocidad, va a tener que entrar a calles pequeñas donde no va a poder acelerar y no hay reportes de tránsito en cales pequeñas. Además, beneficiamos la movilidad, si estamos causando tráfico vehicular denso, nos movemos a la siguiente cuadra o esquina donde hay mejor circulación y prevenimos estos accidentes”.

A diferencia de otras entidades que emularon operativos similares y que exponen altas cifras de accidentes de tránsito por el consumo de alcohol, Juan Manuel Ríos señala que la correcta planeación y ubicación de los puntos de pruebas de AlcoStop, especialmente en los accesos y salidas de la Ciudad de México, colocó a la capital como el Estado que mantiene cifras nulas de víctimas mortales o lesiones de conductores que manejaron en estado de ebriedad.

Igualmente, el director detalló que si bien los fines de semana, de jueves a sábado se incrementan los conductores detenidos y trasladados al “Torito”, la colaboración con los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) y los motociclistas particulares provocó que los números de taxistas o choferes de transporte público que superaron los niveles permitidos de alcohol sean mínimos.

“Trabajamos de manera coordinada con la Secretaría de Movilidad, para que vean los usuarios y operadores que estamos haciendo presencia. Lo mismo con motociclistas, son pocos los detenidos, pero no vamos a dejar de hacerlo, vamos a intensificar los operativos. Intensificamos en fiestas decembrinas, pero también en semana santa, vacaciones de verano, día de muertos y puentes y seguimos trabajando turnos diurnos y nocturnos, reforzando los fines de semana” ●





**Dos mil 86 personas superaron el límite de alcohol permitido y fueron llevadas al "Torito" durante el operativo del 5 al 31 de diciembre del 2024.**



CONCLUIRÁ PROGRAMA EL 6 DE ENERO

# REPRUEBAN POR EL CHUPE

## FALLAN MÁS DE 2 MIL CONDUCTORES ANTE LA PRUEBA DEL ALCOHOLÍMETRO

SELENE VELASCO

CDMX.-Un total de 2 mil 13 conductores no aprobaron las pruebas de alcoholemia durante la implementación del programa Conduce Sin Alcohol entre el 5 y el 31 de diciembre.

De tal forma que, cada día, al menos 77 conductores manejaron en estado de ebriedad en la Capital. Autoridades informaron que en ese mismo periodo mil 969 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

Mientras que durante los festejos de Año Nuevo se registró una disminución en la cantidad

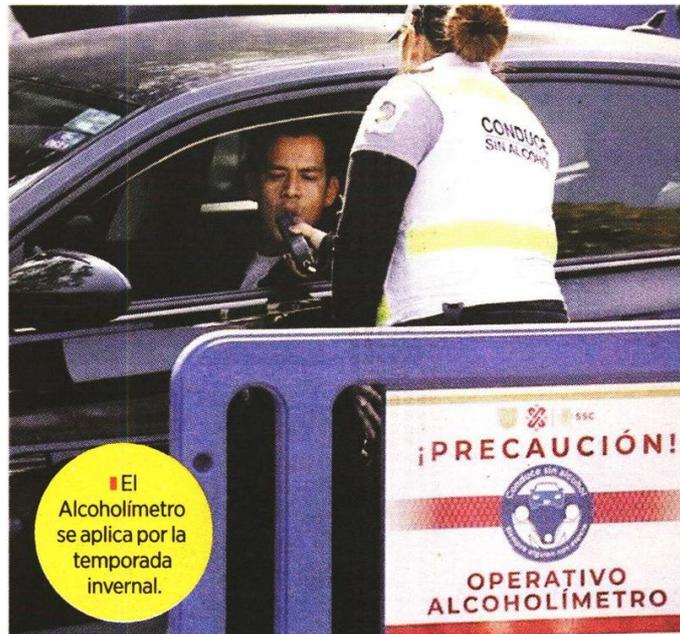
de personas que reprobaron las pruebas, con 67; en tanto, 65 vehículos fueron llevados al corralón.

En total, durante los últimos 26 días de 2024, indicó la la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se realizaron 529 mil 576 pruebas AlcoStop (para detectar si había alcohol en el ambiente al interior del vehículo) y 9 mil 992 pruebas de alcoholemia (aire espirado).

El Alcohólimetro por temporada invernal es un programa conformado por 230 unidades móviles que se instalaron las 24 horas en 16 alcaldías de la Ciudad y, de acuerdo con la Policía capitalina, concluirá el 6 de enero.

Los conductores que no pasaron las pruebas de alcoholemia, que es de 0.8 gramos por litro de alcohol en la sangre, fueron trasladados al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como "El Torito".

Según cifras oficiales del Gobierno de la CDMX, entre el 1 y el 30 de diciembre de 2023 un total de mil 663 conductores reprobaron el Alcohólimetro. En ese mismo periodo, pero de 2022, fueron mil 735 personas.



# Policía redobla la seguridad por las ventas de juguetes

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reforzará este fin de semana el operativo “Día de Reyes”, donde más de 6 mil policías realizarán medidas y acciones de vigilancia, seguridad, vialidad y prevención, en las 16 alcaldías de la capital.

Desde el 1 y hasta el 6 de enero, se estableció el despliegue de 6 mil 761 policías de la Ciudad de México, quienes estarán apoyados por 409 vehículos, 16 ambulancias y 17 moto ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como un helicóptero de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóncores que efectuará sobrevuelos de supervisión, disuasión y prevención.

Asimismo, se desplegarán 350 uniformados de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, los cuales estarán apoyados de 44 vehículos oficiales, 10 motopatrullas y cinco grúas para reforzar el dispositivo de vialidad, garantizar la movilidad peatonal y vehicular a través del control de estacionamiento, aplicar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, mantener la movilidad peatonal y vehicular, evitar el robo de vehículos, autopartes, así como brindar asistencia y auxilio vial.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía, los efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) reforzarán la vigilancia en sucursales bancarias, plazas comerciales y tiendas departamentales; mientras que se incrementarán los patrullajes en zonas restauranteras, romerías y tianguis, así como en otros lugares donde se registran movimientos monetarios y actividad comercial.

La SSC recomienda utilizar mecanismos electrónicos confiables al realizar el pago de sus compras; nunca perder de vista sus tarjetas bancarias a fin de evitar fenómenos delictivos como la clonación o robo de datos; no contar dinero en efectivo en lugares públicos, ni acudir solo a realizar retiros; no utilizar cajeros automáticos que presenten anomalías, y verificar con su institución bancaria los cargos no reconocidos. /**RODRIGO CEREZO**



**ESTRATEGIA.** La Secretaría de Seguridad desplegó a 6 mil 761 elementos para vigilar y evitar los congestionamientos viales por la celebración.



# Retiran más de 300 vehículos abandonados en la GAM

Se han notificado a 307 vecinos más para quitarlos de la vía pública, en beneficio de 10 mil 850 personas

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Gustavo A. Madero retiró 394 autos abandonados en la vía pública en los primeros tres meses de administración.

De acuerdo con el alcalde, Janecarlo Lozano, los autos abandonados representan un foco de infección y un peligro donde se puede cometer un ilícito, por ello se notificó previamente a sus dueños para retirarlos de la vía pública.

“No podemos ser omisos ante estos espacios donde se volvieron un problema de salud para nuestros jóvenes, estamos cerrando giros negros en toda la alcaldía. Estamos recuperando cada espacio que era inseguro, se pondrán lámparas nuevas, cámaras de vigilancia, hoy le estamos denominando seguridad con bienestar social”.

“Sí son más patrullas, sí son más elementos de seguridad, pero también es que la autoridad de la alcaldía se haga cargo para que no haya ninguna calle oscura, que no haya ninguna calle intransitable, que los vecinos nos volvamos cada vez más dueños del espacio público”, dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

Hasta el momento, 52 vehículos fueron llevados a distintos corralones pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a ellos se suman 319 autos que fueron retirados por sus propios dueños y 23 vehículos más que fueron reparados por sus propietarios para ponerlos en circulación.

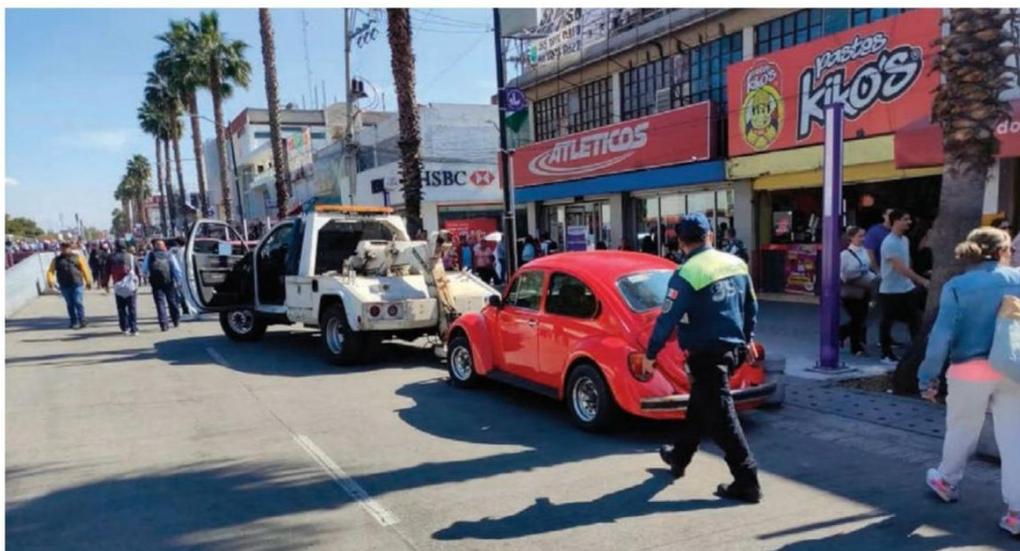
Adicionalmente, se han notificado a 307 vecinos más para retirar sus vehículos abandonados de la vía pública, con estas acciones se ha beneficiado a 10 mil 850 vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los operativos comenzaron la primera semana de octubre del 2024, y los dueños de los autos que fueron remitidos al corralón deberán acreditar la propiedad del vehículo, pagar las multas y tenencias correspondientes para poder recuperarlo.

Una vez que el automóvil es notificado, cuenta con 72 horas para retirarlo de la vía pública, de lo contrario es remitido al corralón.

Si el auto es abandonado 30 días naturales en el corralón no se procederá a su liberación y en su lugar será chatarrizado de acuerdo al artículo 67 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.





**Automóviles retirados en Gustavo A. Madero.**



## Aprietan con el retiro de autos en el olvido

EDUARDO CEDILLO

Las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc iniciaron el año con reportes sobre retiro de vehículos abandonados... y la advertencia de que apretarán aún más.

En la primera demarcación, encabezada por Jan Carlo Lozano, en tres meses han remocado 394.

"Estamos recuperando cada espacio que era inseguro, se pondrán lámparas nuevas, cámaras de vigilancia, hoy le estamos denominando seguridad con bienestar social", afirmó el morenista.

Del total, 52 fueron remitidos a corralones pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 339 fueron retirados por sus dueños y otros 23 fueron reparados —también por sus propietarios— para reintegrarlos a la circulación.

A la par, la Administración giró 307 notificaciones sobre autos y camionetas que

están en condición de abandono. Una vez notificados, los propietarios tienen 72 horas para actuar o, de lo contrario, se remocan.

En tanto, el Gobierno de la oposición Alessandra Rojo de la Vega informó el miércoles que 41 unidades terminaron en depósitos vehiculares.

También, que 132 vehículos fueron retirados de manera voluntaria por dueños o responsables.

Los retiros se realizaron entre el 4 de octubre y el 19 de diciembre de 2024 y todos surgieron a raíz de denuncias ciudadanas.

"Queremos devolver a la gente el derecho a caminar en calles limpias y bien iluminadas", aseguró la gobernante.

"De recuperar nuestros espacios públicos para nuestros hijos, familias y acabar con esas condiciones de las que se sirve la delincuencia para esconderse e impedir a vecinas, vecinos y visitantes, disfrutar del derecho a vivir sin miedo".



En grúa o por sus dueños, 567 autos abandonados en vía pública han sido retirados en ambas alcaldías.

#ENGAM  
**RETIRAN  
AUTOS DE  
LA CALLE**

ERAN UN  
FOCO DE  
INFECCIÓN,  
DIJO EL  
ALCALDE

POR CINTHYA STETTIN

**E**

l alcalde  
de Gus-  
tavo A.  
Madero,  
Ja n e -  
carlo Lo-

zano, informó que, en los primeros tres meses de su administración, se retiraron 394 autos abandonados en la vía pública.

Estos vehículos, dijo, representan un foco de infección y un peligro donde se puede cometer un ilícito.

“No podemos ser omisos ante estos espacios donde se volvieron un problema de salud para nuestros jóvenes”, destacó.

Adicionalmente se han notificado a 307 vecinos más para retirar sus vehículos abandonados, con estas acciones se ha beneficiado a 10 mil 850 vecinos de la alcaldía. <#>

**EN EL OLVIDO**

**1** De los vehículos, 52 fueron llevados a corralones de la SSC.

**2** Los dueños deben acreditar la propiedad y pagar multa.



**SEGURIDAD**

**¡AGUAS! ABUNDAN RATAS DE FACEBOOK CON FALSAS VENTAS DE AUTOS 31**



**ATRACÓ A COMPRADOR**

**Capturan a rata del Face tras persecución**

GRUPO CANTÓN  
EDHER MORALES

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Un malandro anunció la venta de un coche por la red social Facebook, después de que un señor se interesó por él, lo citó para negociar el precio en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, pero lo que no sabía el comprador era que todo se trataba de una estafa, ya que lo atracó, huyó con la unidad y con la feria de la compra; después lo ataron los polis de la SSC.

El hurto se presentó, en un punto medio para los negociadores, tras robarle su plata, la víctima reportó el incidente al 911, por lo cual, los polis se dispusieron a buscar al delincuente.

Después, el C2 localizó al ratero de 27 años en la avenida Los Corceles y Trovador, justo en la intersección de la calle Manuel Sandoval y la avenida Vasco de Quiroga, en la colonia Zedec Santa Fe, donde lo interceptaron de inmediato.

Tras detenerlo, el comprador señaló al amante de lo ajeno como el responsable del robo de su efectivo, por lo tanto, junto con una

pistola, dinero en efectivo y un celular fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

**FICHITA**



El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por Robo agravado.



Llevaba la lana de su víctima

FOTO: ESPECIAL



## COLONIA COLINAS DEL SUR

# Asaltó a un comprador de auto

Policías atendieron el llamado de una persona que intentaba adquirir un vehículo anunciado en Facebook

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Policías capitalinos detuvieron a un hombre que asaltó a una persona en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, cuando buscaba adquirir un vehículo anunciado en venta a través de Facebook.

Los hechos ocurrieron en la colonia Colinas del Sur, cuando los uniformados fueron requeridos por los operadores del Centro de Comando y Control (C2)

Poniente, para acudir a avenida Los Corceles y Trovador, donde se llevaba a cabo la persecución de un probable

responsable de robo, que huía a bordo de un vehículo color gris.

En la intersección de la calle Manuel Sandoval y la avenida Vasco de Quiroga, en la colonia Zedec Santa Fe, le dieron alcance e indicaron al sospechoso que descendiera de la unidad.

Al lugar arribó un hombre que viajaba a bordo de un vehículo balizado de taxi, quien señaló al posible implicado como la persona que, momentos antes, lo amagó con un arma de fuego y lo despojó de dinero en efectivo, el cual sería utilizado para la compra de un automóvil.

En una revisión, policías le aseguraron al individuo un arma de fuego corta y un teléfono celular.



Foto: Especial

Juan Carlos "N", de 27 años de edad, ya había sido acusado por robo calificado.



## **DETIENEN A HOMBRE DEDICADO A ROBAR A COMPRADORES DE AUTOS**

Un delincuente que pertenecía a una banda que ofertaba autos a través de Facebook para después robar a los posibles compradores, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron en calles de la colonia Colinas del Sur, donde se llevaba a cabo la persecución de un probable responsable de robo, quien huyó en un vehículo gris.

En la intersección de la calle Manuel Sandoval y la avenida Vasco de Quiroga, en la colonia Zedec Santa Fe, le dieron alcance y capturaron al hombre de 27 años. ● Kevin Ruiz

## Capturan a un hombre que ofrecía un falso auto en redes

La policía capitalina detuvo a un hombre que asaltó a una persona que fue citada en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, para adquirir un falso vehículo anunciado en venta a través de una red social.

Durante un recorrido de seguridad y vigilancia en calles de la colonia Colinas del Sur, los oficiales fueron requeridos para acudir a avenida Los Corceles y Trovador, donde se llevaba a cabo la persecución de un sujeto que huía a bordo de un vehículo color gris.

Fue en la intersección de la calle Manuel Sandoval y la avenida Vasco de Quiroga, en la colonia Zedec Santa Fe, donde le dieron alcance e indicaron al hombre de 27 años de edad que descendiera de la unidad.

Al lugar también arribó un hombre que viajaba a bordo de un taxi, quien señaló al sujeto como la persona que, momentos antes, lo amenazó con un arma de fuego y le robó dinero en efectivo, con el que pagaría un automóvil ofertado a través de una red social.

Le aseguraron un arma de fuego corta, un teléfono celular y dinero en efectivo que fue reconocido plenamente por afectado como de su propiedad • *(Jorge Aguilar)*





Cortésia SSC, rostro cubierto por la autoridad

### CAE POR ROBO A UNA VIVIENDA

Un hombre, de 27 años, que está relacionado con el robo cometido el pasado 24 de diciembre a una casa de la Colonia Residencial La Virgen, en el Municipio de Metepec, Estado de México, fue detenido en la Colonia Petrolera, Alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México, en posesión de más de 80 dosis de droga. Staff





El detenido tiene antecedentes por robo a casa en 2019.

## CAE POR ROBO A UNA VIVIENDA

METRO / STAFF

**CIUDAD DE MÉXICO.** Un hombre de 27 años, que está relacionado al robo de una casa habitación en el Estado de México fue detenido en calles de la CDMX, en posesión de varias dosis de droga.

Fue en la esquina de la Calzada San Isidro y calle Renacimiento, en la Colonia Petrolera, Alcaldía Azcapotzalco, donde fue detenido el

sujeto con más de 80 dosis de aparente droga. La detención se realizó luego de labores de investigación y campo en coordinación con el C5 del Estado de México.

De acuerdo con lo referido, el sujeto estaría relacionado a un robo a casa habitación cometido el 24 de diciembre en la Colonia Residencial La Virgen, en el Municipio de Metepec.

Tras los hechos, la autoridad detectó que los posibles responsa-

bles habrían ingresado a la CDMX en varios vehículos.

En la detención se aseguraron también 64 bolsas y un envoltorio con aparente marihuana, además de 200 gramos de posible crystal, 21 dosis de una sustancia similar a la cocaína y dinero en efectivo.

El sujeto fue detenido y puesto a disposición de un agente del Ministerio Público junto a lo asegurado, mientras continúan las investigaciones.



Al sospechoso le aseguraron varias dosis de droga.

# Balean a joven por no entregar su automóvil

**ATORAN A 4 ROBACOCHE**

**EDHER MORALES**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Se les cayó el cantón a cuatro robacoches que le intentaron robar su unidad a un joven en la alcaldía Azcapotzalco, pero como la víctima opuso resistencia le dispararon.

El hecho delictivo se registró, mientras el afectado conducía por las calles de la colonia Tlihuaca, cuando fue interceptado por otro coche con cuatro amantes de lo ajeno, quienes le indicaron que descendiera de su automóvil, sin embargo, opuso resistencia y le dispararon.

Los agresores huyeron de inmediato del lugar y minutos después se acercó una ambulancia, cuyos paramédicos atendieron al herido en las calles Fortunato Zuazua y Víctor Hernández, y lo diagnosticaron con lesiones graves, por lo que fue llevado a un hospital cercano.

Minutos después, agentes de la SSC lograron ubicar a los atacantes de 52, 21 y dos de 18 años de edad, en la colonia Tezozomoc, quienes tras ser detenidos fueron llevados al Ministerio Público.



FOTO: ESPECIAL

Se excedían con sus víctimas

## HOSPITAL



El joven herido fue trasladado al hospital Rubén Leñero.



**EJE 5 SUR Y GUERRA DE REFORMA**

# Transeúnte pierde la vida atropellado antes del amanecer

**Del impacto el hombre de 30 años de edad voló más de treinta metros; quedó tendido sobre el asfalto con el rostro ensangrentado**

**GUILLERMO GUEVARA**

**U**n hombre murió atropellado por una vagoneta color blanca, mientras pretendía cruzar el Eje 5 Sur sobre la calle Guerra de Reforma, en la colonia Leyes de Reforma, Tercera Sección, alcaldía Iztapalapa.

Según reportes policíacos el accidente ocurrió al filo de las cinco y media de la mañana cuando un hombre de aproximadamente 30 años de edad fue impactado por una vagoneta blanca en el cruce con Guerra de Reforma.

Al momento del golpe el transeúnte impactó su rostro en la parte derecha del parabrisas de la camioneta, para después salir disparado por los aires poco más de 30 metros para después azotar contra el pavimento donde quedaron regados sus tenis y su mochila.

El hombre accidentado vestía una chamarra amarilla, playera roja, pants negro con franjas blancas a los costados y tenis negros, mismos que se encontraban a varios metros de distancia.

Al accidentado se le desprendieron los tenis al momento de ser atropellado quedando descalzo, su cuerpo quedó totalmente descompuesto con los ojos abiertos mirando al cielo, y con los pantalones abajo, a la altura de sus rodillas dejando expuestos sus genitales.

Policías de la SSC (Secretaría de Seguridad Ciudadana) fueron alertados del in-

cidente vehicular, movilizándose de inmediato al lugar, donde efectivamente encontraron a un hombre tendido sobre el asfalto con el rostro ensangrentado, por lo que pidieron apoyo de una ambulancia.

Al mismo tiempo realizaron la detención de un hombre de 23 años de edad, conductor del vehículo involucrado en el siniestro, para ser presentado ante el Ministerio Público, que determinará su situación jurídica.

Paramédicos llegaron para atender a la persona herida, sin embargo, ya no contaba con signos vitales.

Posteriormente arribaron los servicios periciales, comenzaron las diligencias y retiraron el cadáver, por su parte los policías pusieron a disposición del MP la unidad involucrada y a su conductor para que se deslinde su responsabilidad en el caso.

**Fue detenido un hombre de 23 años de edad, conductor del vehículo involucrado en el siniestro, para ser presentado ante el Ministerio Público, que determinará su situación jurídica**





**Al accidentado se le desprendieron los tenis al momento de ser atropellado quedando descalzo**



FOTOS: LUIS A. BARRERA



**El hombre** falleció debido al fuerte impacto que sufrió



## Fallece un peatón atropellado

REFORMA / STAFF

Un peatón murió la mañana de ayer al ser atropellado por el conductor de una camioneta blanca, en la Colonia Leyes de Reforma Tercera Sección, en la Alcaldía Iztapalapa.

Fue antes de las 6:00 horas que se reportó el deceso de un hombre por atropellamiento al cruce del Eje 5 Sur y la Avenida Guerra de Reforma.

El cuerpo del hombre, que usaba una sudadera naranja, quedó tendido sobre el paso vehicular, donde le fue colocada una cobija blanca con azul.

Elementos de de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron hasta el punto y cruzaron una patrulla sobre un carril de la ave-



El hombre, de 25 años de edad, que conducía la camioneta blanca, fue detenido y llevado al MP.

nida para realizar el acondicionamiento del lugar.

Posteriormente, pidieron apoyo de servicios de emergencia, quienes corroboraron la falta de signos vitales, por lo que dieron aviso a las autoridades ministeriales.

Peritos de la Fiscalía Ge-

neral de Justicia de la Ciudad de México arribaron y recabaron indicios del accidente, que serán integrados a la carpeta de investigación, además realizaron el levantamiento del cuerpo.

Mientras tanto, el hombre, de 25 años de edad, que con-

ducía la camioneta blanca, fue detenido y trasladado a un Ministerio Público de la zona junto al vehículo asegurado, donde se definirá su situación jurídica por la muerte del hombre.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía la identidad de la víctima.

## Peatón muere atropellado en Iztapalapa

Un hombre murió atropellado cuando intentaba cruzar la avenida Leyes de Reforma y el Eje 5 Sur, en la colonia Leyes de Reforma Tercera Sección, alcaldía Iztapalapa; el conductor fue detenido por los policías capitalinos.



@LUISMIGUELBARRA



FALLECE UN PEATÓN ATROPELLADO

# LE DAN UN AVENTÓN

El peatón quedó tendido en el paso vehicular.



El accidente ocurrió en Eje 5 Sur, Colonia Leyes de Reforma.



El conductor de la camioneta fue llevado al Ministerio Público.

## DETIENEN AL CONDUCTOR DE LA CAMIONETA QUE EMBISTIÓ AL CHAVO QUE CRUZABA LA CALLE

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron hasta el punto y cruzaron una patrulla sobre un carril de la avenida para realizar el acondicionamiento del lugar.

Posteriormente, pidieron apoyo de servicios de emergencia, quienes corroboraron la falta de signos vitales, por lo que dieron aviso a las autoridades ministeriales.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arribaron y recabaron indicios del accidente, que serán integrados a la carpeta de investigación, además realizaron el levantamiento del cuerpo.

Mientras tanto, el hombre, de 25 años de edad, que conducía la camioneta blanca, fue detenido y trasladado a un Ministerio Público de la zona junto al vehículo asegurado, donde se definirá su situación jurídica por la muerte del hombre.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía la identidad de la víctima.

METRO / STAFF

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un peatón murió la mañana de ayer al ser atropellado por el conductor de una camioneta blanca, en la Colonia Leyes de Reforma Tercera Sección, en la Alcaldía Iztapalapa.

Fue antes de las 6:00 horas que se reportó el deceso de un hombre por atropellamiento al cruce del Eje 5 Sur y la Avenida Guerra de Reforma.

El cuerpo del hombre que usaba una sudadera de color naranja quedó tendido sobre el paso vehicular, donde le fue colocada una cobija blanca con azul.



La víctima fue trasladada al anfiteatro sin ser identificada.





# RASPADO DE ANIS

CONDUCTOR ARROLLÓ, ARRASTRÓ Y MATÓ A PEATÓN QUE CORRÍA POR UNA AVENIDA DE IZTAPALAPA. PÁG. 4



# ARRASTRADO POR LA PARCA

AXEL SANCHEZ, EL GRÁFICO

Un hombre que pretendía cruzar corriendo por una avenida, fue embestido por una camioneta

YARA SILVA

En una avenida de seis carriles de Iztapalapa no hubo puente peatonal que salvara la vida de un hombre que fue arrollado por una camioneta.

Tras ser golpeado por el vehículo, el peatón fue arrastrado por varios metros.

Ayer antes de las 6:00 de la mañana, Misael conducía una camioneta Kangoo de la marca Renault por la avenida Leyes de Reforma, en la tercera sección de la colonia Leyes de Reforma.

Casi al llegar a la esquina de la calle Guerra de Reforma el conductor de 23 años se encontró con el peatón.

La velocidad le impidió al conductor detener su vehículo para evitar arrollar al hombre. Sin lograr frenar, la camioneta pegó con el cuerpo del caminante a quien arrastró por más de

10 metros hasta lograr frenar en la

zona de un paso peatonal.

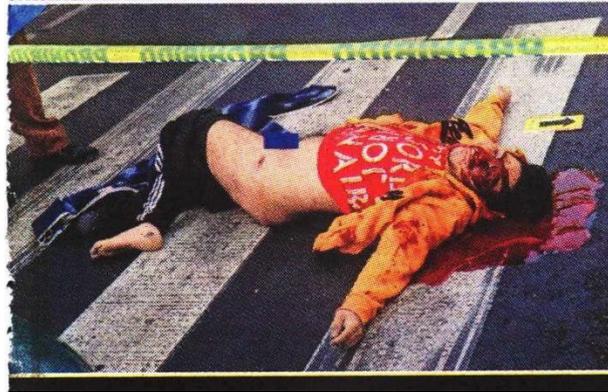
Tras lo ocurrido, el conductor pidió ayuda de paramédicos y policías para que acudieran a atender al hombre arrollado.

A su llegada, los rescatistas hallaron al hombre sin vida.

El conductor fue detenido y trasladado a la agencia ministerial.

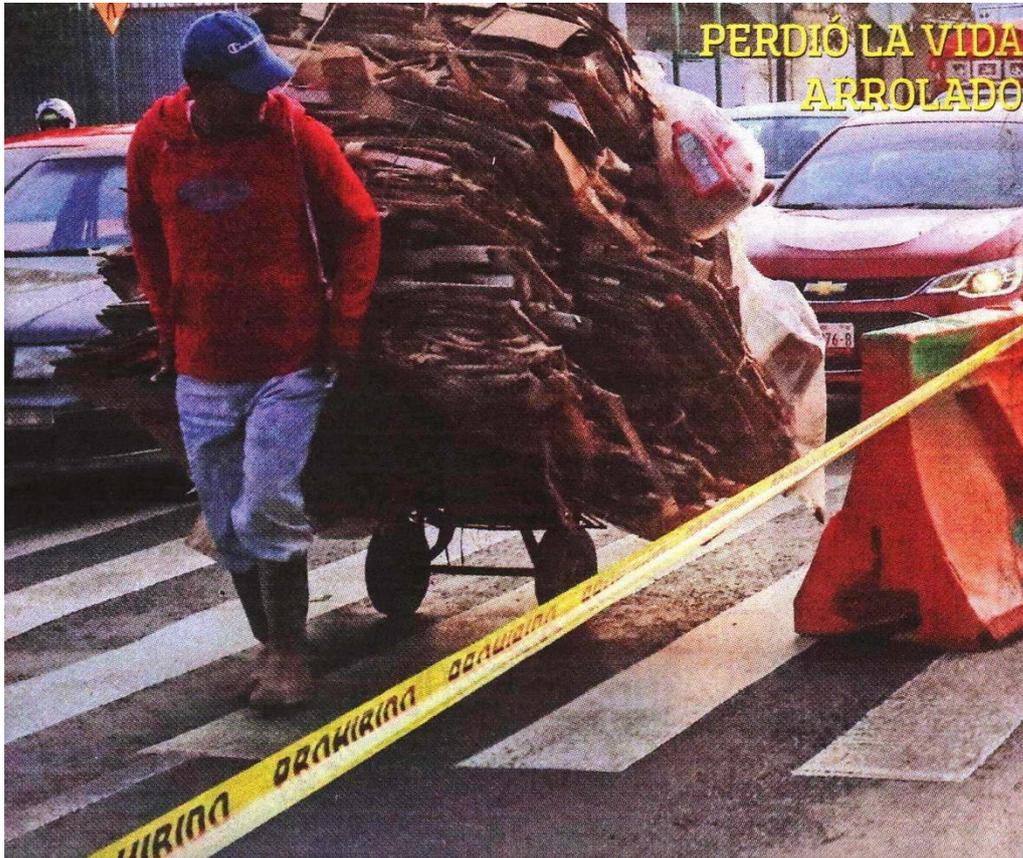
El cadáver no fue identificado en el lugar. Por eso fue trasladado como desconocido a un anfiteatro donde se espera que sea reclamado.





**EL DATO**

**RESPONDIÓ**  
Tras el accidente, el conductor involucrado permaneció en el lugar y más tarde fue detenido.





## PLANCHAN A PEATÓN EN IZTAPALAPA

● Una persona murió atropellada por el conductor de una camioneta en la esquina de las avenidas Leyes de Reforma y Guerra de Reforma, en la colonia Leyes de Reforma Tercera Sección, en la alcaldía Iztapalapa. El chofer responsable fue detenido por la policía y entregado a las autoridades ministeriales para deslindar responsabilidades.





Los detenidos fueron llevados a la Fiscalía de Azcapotzalco.

## DETIENEN A SEIS MONTACHOQUES

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Seis integrantes de una banda de montachoques fueron detenidos en la Alcaldía Tlalpan.

Los sospechosos fueron sorprendidos en flagrancia cuando le pedían de manera violenta 20 mil pesos a un conductor de un camión de 8 toneladas de mercancía.

La víctima pidió apoyo de la Policía cuando fue interceptado por los delincuentes, quienes viajaban en dos automóviles y una motocicleta.

Según las autoridades, el modus operandi de esta banda consiste en que los tripulantes de una motocicleta buscan a sus

víctimas y avisan a sus cómplices, que viajan en vehículos, para que los persigan y finjan el choque.

En este caso, chocaron un vehículo azul Beetle contra el camión, en el cruce de Periférico y Tlalpan.

Los implicados fueron detenidos por elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial.

Los cuatro hombres y las dos mujeres fueron trasladados a la Fiscalía de Azcapotzalco, así como los vehículos implicados.

Al parecer esta banda grababa sus montajes, por lo que las autoridades investigarán a cuántos casos están relacionados, pues se presume que hay más víctimas.



Los sujetos utilizaron un Beetle para fingir el accidente.

## EN CORTO

### ERA UN 'PAPA' AGRESOR

Una niña, de 11 años de edad, logró escapar cuando su padrastro la golpeaba a ella y a su mamá en una casa de la alcaldía Tláhuac. La menor pidió ayuda a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que detuvieron a Carlos, quien las había amagado con una navaja.



ESPECIAL

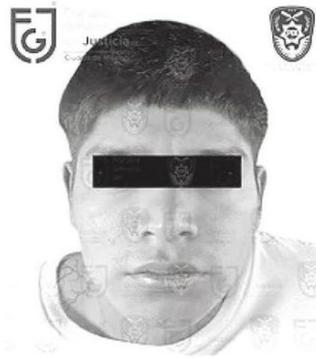
### MATÓ A SU TÍA Y A PRIMITA DE DOS AÑOS

Por pasado de lanza detuvieron a un joven de 19 años, que asesinó brutalmente a su tía y a su hija de dos años; luego de matar a sus familiares huyó sin dejar rastro alguno, pero las autoridades policiales lo torcieron en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El doble feminicidio se originó cuando las occisas llegaron a la capital, procedentes de Oaxaca, para pasar las fiestas decembrinas en compañía de Alexis "N", posteriormente, el 23 de diciembre el sujeto perdió la cabeza y agarró un cuchillo de la cocina y atacó a navajazos a su tía Minerva "N", de 31 años, y a la pequeña Dayana "N", de 2 años.

Tras navajearlas, no fue suficiente, ya que para rematarlas agarró de su caja de herramientas un mazo y con ese las atacó, luego se dio a la fuga del lugar para evitar ser arrestado por los policías de la SSC.

Por último, los familiares pusieron una demanda y fue así como agarraron al agresor en calles de la misma alcaldía, para posteriormente ser remitido al Ministerio Público correspondiente, quien lo puso a disposición de un juez de control acusado de doble feminicidio.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC